COMITÉ DE EVALUACION – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN

Félix Pérez Cardozo, 22 de octubre de 2012

Señor
CIRILO ANTONIO CASTILLO
Intendente Municipal
Félix Pérez Cardozo

La Unidad Operativa de Contrataciones – UOC de la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64º del Decreto Nº 21909/03, se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa para la **"Construcción de Obras Cerramiento Perimetral Tinglado Existente, Con Porton" – ID 233013**

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Por Resolución Nº 44 /12 se autoriza el inicio del procedimiento, previendo inicialmente como fecha de apertura de ofertas el día 8 de octubre de 2012, siendo prorrogado por Adenda N° 1, para el día 15 de octubre de 2012.
2. Acta de apertura de ofertas de fecha 15 de octubre de 2012, cuya copia se adjunta a la presente.
3. De conformidad con lo dispuesto en la ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobres ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y la misma se detalla a continuación:

Oferente	RUC	Precio de Oferta IVA INC
-GER.COM Ingeniero & Asociados	1396362-7	21.444.200.-
- Empresa Global Construcciones & Servicios	2989943-5	27.760.000.-

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

4. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 10 del Decreto Nº 21909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido al estudio y análisis de las oferta presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa para **"Construcción de Obras Cerramiento Perimetral Tinglado Existente, Con Portón"**, concluyéndose cuanto sigue:

   1. En primer lugar y conforme a lo establecido en el artículo 58° del Decreto reglamentario mencionado *ut supra;* se ha verificado que las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos señalados en la carta de invitación en lo relativo a los documentos, la presentación de los formularios debidamente firmados y las garantías.

   2. Seguidamente, se pasa a ordenar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, seleccionando la menor oferta a los efectos de su verificación relativa a otros requisitos del llamado.

Oferente	RUC	Precio de Oferta IVA INC
-GER.COM Ingeniero & Asociados	1396362-7	21.444.200.-
- Empresa Global Construcciones & Servicios	2989943-5	27.760.000.-

   3. Teniendo en cuenta el Art. 63° del Decreto N° 21909/0428, hemos evaluado la menor oferta presentada, encontrando que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio conveniente y ajustado al precio referencial tenido en cuenta para el presente llamado.

   4. La empresa GER.COM Ingeniero & Asociados de propiedad del Sr. Esteban Gertopan G. ha dado cumplimiento a las exigencias de la carta de invitación, adecuándose al mismo, al verificar la existencia de la garantía de mantenimiento de ofertas, el formulario de oferta y planilla de precios se encuentran debidamente completados, preparados y firmados, los documentos están debidamente firmados y, en general, se encuentran en orden, la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas.

CONCLUSIÓN

5. Por todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma GER.COM Ingeniero & Asociados de propiedad del Sr. Esteban Gertopan G; posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco del llamado a Contratación Directa para la ""**Construcción de Obras Cerramiento Perimetral Tinglado Existente, Con Portón"**.

PROPUESTA DE ADJUDICACION

6. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61° del Decreto N° 21909/03 y habiendo la Unidad Operativa de Contrataciones verificado que la oferta de la GER.COM Ingeniero & Asociados de propiedad del Sr. Esteban Gertopan G, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la misma constituye una oferta económica evaluada y propuesta para su adjudicación, según el siguiente detalle:

   GER.COM Ingeniero & Asociados de propiedad del Sr. Esteban Gertopan G, por valor de G. **21.444.200.- (guaraníes veintiún millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos)**

Es mi dictamen.

Lic. Medardo Bogado González
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Félix Pérez Cardozo